



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

**ADENDUM AL CONTRATO MEDIANTE CONTRATACION DIRECTA PARA EL PROYECTO DE REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS A CELEBRARSE ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.H.S.S.) Y LA SOCIEDAD EMPRESA EN OBRAS DE COSNTRUCCION S.A DE C.V "ENOC S.A" No.272-2020, SUSCRITO EN FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**

Nosotros, **RICHARD ZABLAH ASFURA**, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia, Hondureño con Tarjeta de Identidad N°0801-1944-02465, R.T.N. N°08019003249605 y de este domicilio, actuando en mi condición de Director Ejecutivo Interino del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entidad con Personería Jurídica creada mediante Decreto Legislativo N°140 de fecha 19 de mayo de 1959, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, con fecha 3 de julio de 1959 y nombrado mediante Resolución IHSS N°01/20-01-2014 de fecha 20 de enero del 2014, de la Comisión Interventora del IHSS, conforme a las atribuciones otorgadas mediante Decretos Ejecutivos N° PCM- 011-2014, PCM-012-2014, PCM-25-2014 y PCM-49-2014 de fechas 17 de enero, 3, 30 de mayo y 9 de agosto de 2014 publicados en La Gaceta, diario oficial de la República respectivamente, con Oficinas Administrativas en el Barrio Abajo de Tegucigalpa, quien para los efectos de este Contrato se denominará "**EL INSTITUTO**" y por otra parte el señor **EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE** mayor de edad, hondureño, Ingeniero Civil, con tarjeta de identidad No.0801-1982-00651 y RTN 0801-1982-06516 con oficinas profesionales en altos de Toncontin, llanos del potrero salida al sur 50 metros antes del puente que intercepta al FIHSS en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, teléfono No.2234-62-52, correo electrónico [enoscsateg@gmail.com](mailto:enoscsateg@gmail.com) actuando en su condición de Gerente General de la Sociedad EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A DE C.V "ENOC S.A" según Escritura 37 autorizada por el notario público ODIN ALBERTO GUILLEN LEIVA inscrita bajo matrícula 2532011 número 22299 del libro de comerciantes sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán, centro asociado IP y quien para los efectos de este Adendum se denominara "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente **ADENDUM AL CONTRATO MEDIANTE CONTRATACION DIRECTA PARA EL PROYECTO DE REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS A CELEBRARSE ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.H.S.S.) Y LA SOCIEDAD EMPRESA EN OBRAS DE COSNTRUCCION S.A DE C.V "ENOC S.A" No.272-2020, SUSCRITO EN FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, rigiéndose por las cláusulas y condiciones siguientes: **CLAULA PRIMERA: OBJETO DEL ADENDUM:** Manifiesta el Doctor **RICHARD ZABLAH ASFURA**, en la condición con que actúa mediante; Resolución **CI-IHSS-GAYF No.864/13-05-2021 de fecha 13 de mayo de 2021**, emitida por la Comisión Interventora del IHSS, **RESUELVE** 1. Dar por recibido la solicitud presentada por el Titular de la Unidad de Asesoría Legal, séptimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-8178, [consultas@ihss.hn](mailto:consultas@ihss.hn)

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

ENOC S.A.  
EMPRESA EN OBRAS DE  
CONSTRUCCION S.A.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Gerencia Administrativa y Financiera en Memorando No 5457-GAYF-2021 de fecha 12 de mayo de 2021 relacionada con la con la ampliación de plazo del contrato **No.272-2020** suscrito con la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** referente a el PROYECTO DE REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, se solicita lo siguiente: **1.1** Reconocer la prestación de servicios que ha venido prestando la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** referente a el PROYECTO DE REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, con fundamento en las justificaciones presentadas por el Ing. Héctor Yuja en su condición de Sub Gerente de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales durante los dos (2) periodos solicitados: a)del 13 de abril al 26 abril de 2021, b)del 27 de abril al 8 de mayo de 2021, **1.2** Autorizar la ampliación de tiempo por 26 días calendario a partir del 13 de abril al 8 de mayo de 2021 del contrato No 272-2020 la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** referente al PROYECTO DE REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, en base a las justificaciones presentadas por la Sub Gerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales , **1.3** Incremento del monto por la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 12/100 (L.198,664.12) representando un 18.05755% del valor original que es de UN MILLON CIEN MIL CIENTO SETENTA Y UN LEMPIRAS CON 52/100 (L.1,100,171.52), **1.4** La solicitud se sustenta en la documentación siguiente:**1.4.1** Memorando No1144-SGIMYSG-2021 de fecha 12 de abril de 2021 la ampliación de tiempo por dieciséis días calendarios por el periodo del 13 de abril al 28 de abril de 2021, en virtud de los cambios de tipos de enchapes y cerámicas de piso y paredes en cuanto al proveedor, color, tamaño de las mismas y trabajos externos en cuanto al área eléctrica y la conexión con el sistema general del hospital de especialidades del IHSS en la Granja adjuntando la siguiente información: **1.4.2** Nota de fecha 12 de abril de 2021 suscrita por el señor EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE en representación la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** donde una ampliación de tiempo por 17 días calendario, referente al proyecto: REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, debido a obras adicionales y los imprevistos en la ejecución del proyecto, **1.4.3** INFORME DE JUSTIFICACION PARA AMPLIACION DE TIEMPO DEL PROYECTO REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, emitido por el supervisor de obra civil Robín Gilberto Velásquez donde recomienda conceder la ampliación de dieciséis (16) días calendarios, por el periodo comprendido del 13 de abril al 28 de abril de 2021 al contrato No 272-2021, solicitado por la empresa **ENOC S.A.** terminando el 28 de abril de 2021 por los siguientes motivos: a) cambio de tipos de

Unidad de Asesoría Legal, séptimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-8178, [consultas@ihss.hn](mailto:consultas@ihss.hn)

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)



enchapes y cerámicas de piso y paredes, en cuanto al proveedor, color tamaño de las mismas, b) trabajos externos en cuanto al área eléctrica y conectarse con el sistema general del Hospital de Especialidades del IHSS en la Granja. **1.4.4** Memorando No 1344-SGIMYSG-2021 de fecha 27 de abril de 2021 para una nueva ampliación de tiempo de 10 (diez) días calendarios del contrato No 272-2020 suscrito con la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)**, en virtud del incremento del monto por la suma CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 12/100 (L.198,664.12), representando un 18.05755% del valor original que es de UN MILLON CIEN MIL CIENTO SETENTA Y UN LEMPIRAS CON 52/100 (L.1,100,171.52), **1.4.5** Nota de fecha 27 de abril de 2021 suscrita por el señor EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE en representación la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** donde solicita una ampliación de tiempo de diez (10) días calendarios referente al PROYECTO REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, debido a las obras adicionales y los imprevistos en la ejecución del proyecto. **1.4.6** INFORME DE ACTIVIDADES A INCLUIR EN ORDEN DE CAMBIO OBRAS ADICIONALES Y AMPLIACION DE TIEMPO DE LOS TRABAJOS DE PROYECTO REMODELACION DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, contrato No 272-2020 emitido por el supervisor de obra civil ingeniero Robín Gilberto Velásquez donde recomienda conceder la ampliación de diez (10) días calendarios del contrato No 272-2020 solicitada por la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** terminando el 08 de mayo de 2021 por los motivos siguientes: a) Construcción de rampa de entrada y gradas de acceso que incluyen cinta antiderrapante, b) Instalación de cielo falso de PVC anti humedad en el exterior c) Detalles varios de resanes y limpieza **1.4.7** Memorando No 996-SGP/IHSS-2021 de fecha 26 de abril de 2021 la Sub Gerencia de Presupuesto emitió disponibilidad presupuestaria referente al incremento del monto total del Contrato No 272-2020 suscrito OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A de C.V (ENOC S.A) por el monto de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 12/100 (L.198,664.12) descrito de la siguiente forma:



FONDO	RSAS-RP RÉGIMEN SEGURO DE ATENCIÓN A LA SALUD
AREA FUNCIONAL	SA190001 RÉGIMEN SEGURO DE ATENCIÓN A LA SALUD
CENTRO GESTOR	SA411000 GERENCIA RÉGIMEN SEGURO DE ATENCIÓN A LA SALUD
Pospre:	4711 0 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE BINES DE DOMINIO PRIVADO
MONTO DISPONIBLE	L.198,664.12

**2.-** Reconocer la prestación de servicios que ha venido prestando la empresa **EN OBRAS DE CONSTRUCCION S A DE C V (ENOC S.A.)** referente al PROYECTO REMODELACIÓN DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALAISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS con fundamento en las justificaciones presentadas por el ingeniero Héctor Yuja en su condición de Sub Gerente de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales durante los dos (2) periodos solicitados a) Del 13 de abril al 26 de abril de 2021, b) Del 27 de abril al 8 de mayo de 2021. **3.-** Autorizar la ampliación del contrato No 272-2020 suscrito con la empresa OBRAS DE



Unidad de Asesoría Legal, séptimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

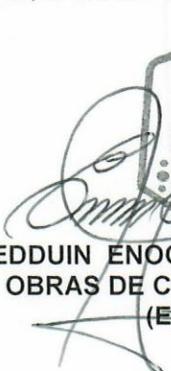


INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCCIÓN S.A de C.V (ENOC S.A) referente al proyecto de PROYECTO REMODELACIÓN DEL AREA DE ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE ESPERA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS, en base a las justificaciones presentadas por la Sub Gerente de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales en las siguientes términos: 3.1 ampliación de tiempo por veintiséis (26) días calendarios, a partir del 13 de abril al 8 de mayo de 2021. **3.2** El incremento del monto por la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 12/100 (L.198,664.12) representando un 18.05755% del valor original que es de UN MILLON CIEN MIL CIENTO SETENTA Y UN LEMPIRAS CON 52/100 (L.1,100,171.52), mismo que cuenta con CPC No G-019-2021 de fecha 29 de abril de 2021 otorgando el visto bueno por el comprador publico Certificado. Para lo cual deberá cumplir con la presentación de una garantía de cumplimiento del 15% del valor del mismo, por un periodo de 26 días calendario comprendido del 13 de abril de 2021 al 8 de mayo del 2021 por lo que se modifica la cláusula **QUINTA**, la cual se leerá de la siguiente manera **QUINTA: VIGENCIA DEL ADENDUM:** Este ADENDUM será efectivo por un periodo de **26** días calendario comprendido del **13 DE ABRIL DE 2021 AL 8 DE MAYO DEL 2021**, pudiendo prorrogarse, siempre y cuando el mismo esté comprendido dentro del período de Gobierno y el servicio sea satisfactorio para las autoridades del IHSS. **SEGUNDA: DE LA ACEPTACION:** Manifiesta el Sr. **EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE**, que es cierto todo lo manifestado por el Doctor **RICHARD ZABLAH ASFURA**, que se comprometen al fiel cumplimiento de las cláusulas y condiciones estipuladas en el presente Adendum. En fe de lo cual firmamos el presente ADENDUM en duplicado de igual contenido y valor, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

  
**DR. RICHARD ZABLAH ASFURA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO**  
**IHSS**

CC. Interesado  
Comisión Interventora  
Gerencia Administrativa y Financiera.  
Auditoria Interna/B.E.

  
**SR. EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE.**  
**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**  
**(ENOC)**

ENOCSA  
EMPRESA EN OBRAS DE  
CONSTRUCCION S.A.

24/Junio/2021

Unidad de Asesoría Legal, séptimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-8178, [consultas@ihss.hn](mailto:consultas@ihss.hn)

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)